



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Javier GODOY
Ministro de Despacho
M. ED.

10 ABR 2015

USHUAIA,

VISTO el Expediente N° 002112-ED/2015 y la Nota N° 3697/15 de la Dirección de Educación Superior; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la aprobación del Diseño Curricular Tecnicatura en Turismo con orientación en Ecoturismo, la cual se dictará en el Centro Educativo de Nivel Terciario N° 35 "PROFESOR JULIÁN JOSÉ GODOY" de la ciudad de Río Grande.

Que el presente pedido obedece a la implementación de una oferta de Formación Técnica en Turismo con orientación en Ecoturismo, a fin de fortalecer y mejorar la formación de recursos humanos para el desarrollo de las potenciales turísticas de la provincia.

Que el escenario de la actividad turística requiere una oferta educativa que tenga en cuenta la calidad, promoción, el desarrollo y la preservación de los recursos naturales; desde una perspectiva integral de educación turística que promueve el respeto por la cultura local.

Que es imperioso por lo antes dicho, formar técnicamente los recursos humanos idóneos para el proceso local y la planificación estratégica en esta dirección.

Que por Nota N° 6738/15, ha tomado intervención el Subsecretario de Gestión Educativa, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Diseño Curricular de la Tecnicatura en Turismo, con orientación en Ecoturismo, detallado en el Anexo I de la presente, la cual se dictará en el Centro Educativo de Nivel Terciario N° 35 "PROFESOR JULIÁN JOSÉ GODOY", de la ciudad de Río Grande. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Ampliar la Planta Funcional del Centro Educativo de Nivel Terciario N° 35 "PROFESOR JULIÁN JOSÉ GODOY", según el detalle que figura en el Anexo II que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

RESOLUCIÓN M. ED. N°

0602

/2015.-


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N°

2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres

SECRETARÍA DE DESPACHO

0602

2015.-

Técnico Superior en Turismo con Orientación en Ecoturismo

1- Identificación del Plan de Estudios

Denominación:

Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Ecoturismo

Nivel correspondiente:

Superior.

Área de Educación Superior:

Técnico Profesional.

Duración de la carrera:

Tres (3) años.

Título que otorga:

Técnico Superior en Turismo con Orientación en Ecoturismo

2- Justificación de la oferta formativa

La implementación de una oferta de formación superior técnica en Turismo con orientación en ecoturismo surge de la necesidad de fortalecer y mejorar la formación de recursos humanos para el desarrollo de las potencialidades turísticas de la localidad de Tolhuin y la región, promoviendo una actividad económica productiva basada en un capital natural genuino.

Aportando desde una mirada al desarrollo local en sus dimensiones: social, cultural, económica, institucional y ecológica.

La promoción del desarrollo de una matriz local productiva que se planifique en el espacio territorial de manera sustentable. Fomentando actividades turísticas que respondan a técnicas de mitigación de impacto ambiental.

En este sentido se propone la implementación de esta propuesta educativa en atención a la necesidad de desarrollar nuevas estrategias para el planteo de una oferta de servicios turísticos en consonancia con el plan nacional estratégico de turismo sustentable 2020 que propone como una de sus premisas fundamentales la sustentabilidad con estrategias basadas en un sistema intersectorial de conservación del patrimonio natural y cultural, aseguramiento y mejora de la calidad en todos los destinos y generación de valor e innovación a través del conocimiento continuo. En el Plan estratégico nacional se indica al Área Corazón de la Isla de Tierra del Fuego con un rol central para desconcentrar los flujos turísticos de Ushuaia y sus alrededores permitiendo aumentar los beneficios que genera la actividad turística, en donde a la vez se ubica como parte integrante del circuito Transfronterizo Punta Arenas- Tolhuin- Río Grande. Entre otras potencialidades que representa la ubicación del Área Corazón de la isla como integrante de un corredor patagónico de recepción nacional e internacional. A la vez que en relevamientos locales del municipio de Tolhuin se manifiesta la necesidad de incrementar la oferta de servicios turísticos, fundados no solo en la potencialidad por su ubicación geográfica en el contexto mencionado sino también en el gran afluente de turismo interno provincial, constituido por los habitantes de las ciudades de Río grande y Ushuaia.

Por su parte el Plan estratégico de turismo sustentable de la Provincia de Tierra del Fuego expresa en su análisis la evidencia de un gran potencial para desarrollar productos diferenciados y especializados para incrementar la oferta actual en materia turística.

El Ministerio de Educación desde su Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción ha propiciado instancias de vinculación con los actores territoriales durante 2013 y 2014 a través de sus mesas de trabajo intersectorial. En estas instancias se puso de relevancia la necesidad de contar con oferta educativa de formación técnica para brindar conocimiento generando así estrategias de innovación, valor y calidad de los productos turísticos de la región y en particular del Área Tolhuin, Corazón de la Isla y la Costa Sur del Fagnano.

El escenario de la actividad turística demanda una oferta educativa que tenga en cuenta la calidad, la promoción, el desarrollo y la preservación de los recursos naturales. Asimismo y desde una

///...2-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

.../1/2.-

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

0602

perspectiva integral una educación turística que promueva el respeto por la cultura local, y preparación para planificar los cambios de contextos públicos y privados a nivel local y global como fundamentos de la sustentabilidad de la actividad turística.

La zona se proyecta como un espacio territorial estratégica en donde pueda el turismo desarrollarse con otras expresiones de la producción y en convivencia con atractivos de la naturaleza y la cultura.

Con la capacidad de ofrecer una variedad de experiencias no convencionales basadas en sus recursos naturales, culturales y rurales; con la oportunidad de innovar en actividades del turismo rural, ecológico, y de aventura.

En este proceso de desarrollo se necesitan actores que desde un rol dinamizador fortalezcan la cultura del servicio turístico, con conocimientos específicos, competencias y habilidades capaces de trabajar para la construcción de un espacio ocupacional en ámbitos como: turismo, cultura, deporte, recreación, desarrollo comunitario, educación ambiental, interpretación y preservación de áreas naturales protegidas.

En este sentido es necesario formar técnicamente los recursos humanos en relación a este proceso de desarrollo local, para la planificación estratégica, en el respeto de las necesidades territoriales. Capacitando en un ámbito atento a los cambios tecnológicos para el aprovechamiento de las herramientas de administración, información y comunicación turística.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Perfil formativo

1. Propósito de la Oferta Formativa

Nuestro propósito es revalorizar al Turismo como actividad económica productiva, tanto en Tolhuin y su área de influencia, desde una perspectiva integral y sustentable.

Dicha revalorización debe efectuarse gestionando y fortaleciendo los recursos naturales y culturales ya existentes, y promoviendo la creación de actividades innovadoras acordes con el ámbito local. Todo ello conjuntamente con la formación de recursos humanos capacitados para comprender e integrar los principios y conceptos relacionados al manejo y conservación de las áreas protegidas, y su aprovechamiento turístico.

2. Objetivos de la oferta

Formar recursos humanos capacitados en la gestión y gerenciamiento de servicios turísticos.

Comprender la importancia de las Áreas Naturales Protegidas en el contexto del desarrollo humano.

Promover la actividad turística a nivel regional y local, mediante la planificación de seminarios, charlas, talleres, etc. destinados a la comunidad en general, y a los sectores políticos y agentes económicos relacionados con la actividad turística.

Conocer el Sistema Nacional y Provincial de Áreas Naturales Protegidas y las categorías que orientan el manejo de la mismas.

Analizar y planificar actividades turísticas y su efecto en las Áreas Naturales Protegidas y otros ambientes de alta fragilidad.

Promover la generación de servicios turísticos de calidad.

3- Perfil Profesional del Técnico Superior en Turismo con orientación en Ecoturismo

El desafío de la carrera es apoyar el fortalecimiento de las comunidades de la zona para insertarse activamente en un modelo de desarrollo local sustentable, que les permita afrontar los cambios del mercado y beneficiarse con las oportunidades de negocios que surgen y se relacionan con el desarrollo turístico.

Este proceso requiere formar ciudadanos y recursos humanos en capacidades para el manejo, aprovechamiento y orientación estratégica de los beneficios que se generan.

La profesionalidad del TÉCNICO SUPERIOR EN TURISMO con orientación en Ecoturismo se promueve desde la creación de productos, el desarrollo de actividades y servicios requeridos para una prestación acorde con los criterios de calidad esperada y su mejoramiento continuo. Ello implica que, en su actividad, ponga en juego capacidades vinculadas con las relaciones interpersonales; a

///.. 3-

AP



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///3.-

empatía, los códigos básicos de la comunicación humana, la observación, análisis y reflexión, la creatividad, el espíritu emprendedor, el trabajo en equipo, conociendo los fenómenos grupales y aplicando sus conocimientos a la coordinación de actividades y servicios; la aplicación de métodos de organización, gestión y administración de la actividad y el servicio, la apertura hacia la formación continua que le permita adelantarse y adaptarse a los cambios.

Así, se le adscriben al futuro técnico las siguientes dimensiones en su perfil, en función del destinatario de sus realizaciones:

- a) rol social y comunitario con relación al destinatario residente de la localidad donde el técnico se desempeña;
- b) rol turístico con relación al destinatario visitante de la localidad donde el técnico se desempeña. Se estima que este aspecto es un gran acierto de la definición del perfil profesional.

Una de las características del mercado laboral de la familia profesional del turismo, es la alta movilidad y rotación que presenta en función de variables propias de la actividad, destacándose principalmente la estacionalidad de los períodos vacacionales. Esta movilidad exige definir perfiles profesionales amplios capaces de afrontar los cambios continuos en la actividad y que posibiliten pasajes intra empresas (desempeño en diferentes funciones dentro de un mismo establecimiento) o Inter empresas (pasaje de una empresa a otra). La cualidad de esta adscripción de roles, -y la garantía de la formación de técnicos superiores por competencias-, es la posibilidad de asumir funciones/ roles diferentes a lo largo del año, según la demanda local. De este modo se minimizan las posibilidades de interrupción de posibilidades/ condiciones laborales, una vez finalizada la temporada turística, dando que las capacidades del técnico le permitirán asumir nuevos roles, asumiendo variadas funciones desplegando otras actividades.

El perfil Profesional del Técnico Superior en Turismo con orientación en Ecoturismo contempla capacidades para desarrollar emprendimientos de desarrollo local a través de la metodología conocida como la "secuencia de la actividad completa". Esta metodología es en sí misma, un incentivo para emprender actividades productivas, tanto en forma autónoma como en forma articuladas o cooperativas de proceder.

El desarrollo de competencias emprendedoras y de una cultura empresaria son fuertemente requeridas en la actualidad por todas las localidades de la provincia.

Asimismo su orientación lo hace un actor capaz de planificar un espacio territorial en forma sustentable para el desarrollo de actividades eco turísticas, desde el análisis de mitigación de impacto ambiental.

4. Alcances del Título

El técnico estará capacitado para:

- Emprender negocios turísticos.
- Promover el desarrollo turístico local y regional.
- Participar en el diseño e implementación de políticas de desarrollo del potencial turístico regional, nacional, e Internacional.
- Resignificar la actividad turística respecto a los recursos locales y regionales.
- Desempeñar niveles de gestión y de ejecución de actividades y servicios turísticos con un enfoque integral y pluridisciplinario.
- Crear experiencias turísticas no convencionales y/o alternativas basadas en los recursos naturales y culturales propios.
- Promover actividades socioculturales que permitan afianzar la identidad de la zona y la región, y lograr el compromiso social mediante la custodia del patrimonio natural y cultural existente.
- Promover y operar emprendimientos turísticos que atiendan a la calidad del producto y al desarrollo sustentable.
- Identificar, relevar y diagnosticar las condiciones y características de los recursos turísticos.
- Seleccionar componentes de la biodiversidad para destacarlos en programas eco turísticos que se desarrollen en los ecosistemas nacionales, distinguiendo especies de flora y fauna con problemas de conservación.
- Diseñar e implementar un Plan de Negocios o un Plan Estratégico destinado a poner en marcha una inversión privada o un proyecto institucional de Turismo, utilizando estrategias

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

0602

///...d-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///4.-

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

0602

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

que permitan generar ventajas competitivas en las empresas y en el territorio.

- Planificar, organizar e instrumentar productos, itinerarios, circuitos y servicios turísticos.
- Participar en la realización de análisis y estudios sobre estructura de costos de productos y servicios turísticos y en la fijación de precios.
- Desarrollar técnicas de guiado y excursionismo en rutas planificadas, diseñando senderos interpretativos y organizando dinámicas de recorrido.

5. Área ocupacional

El Técnico en Turismo estará capacitado para emprender y gerenciar servicios turísticos a través de proyectos de negocios reales y viables, proporcionándose, de este modo, un futuro laboral posible y genuino.

Además, podrá actuar en órganos públicos como diseñador de políticas turísticas o en actividades de promoción y dentro de empresas privadas dedicándose al gerenciamiento, difusión y ventas de productos turísticos o al asesoramiento y planeamiento de nuevos proyectos y servicios turísticos.

6. Desarrollo Curricular

6.1. Campos de Formación

a. De la Formación General

Matemática y Estadística

Introducción a la Economía y la Contabilidad

Gestión de los Recursos Naturales y Medio ambiente

Ética y Deontología Profesional

b. De la Formación de Fundamento

Recursos Tecnológicos

Derecho y Legislación Turística

Lengua extranjera I, II y III

c. De la Formación Específica

Ecología

Ecoturismo y Paisajes Regionales

Patrimonio Histórico Cultural e Historia Regional

Administración General de Empresas y Servicios Turísticos

Geografía de los Recursos Turísticos

Áreas Naturales Protegidas y Ecoturismo

Comercialización y Marketing Turístico

Planeamiento Turístico

Programación de Circuitos Turísticos

Seminarios de Especialización

d. De la Formación de la Práctica Profesionalizante

Práctica Profesionalizante I, II y III

6.2. Espacios Curriculares por año



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

.../15.-

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

0602

Año	Cód.	Tipo	Espacio Curricular	Horas cátedras semanales	Horas cátedras anuales
1ro	ET11	anual	Matemática y Estadística	4	128
1ro	ET12	anual	Introducción a la Economía y la Contabilidad	4	128
1ro	ET13	anual	Ecoturismo y Paisajes Regionales	3	96
1ro	ET14	anual	Gestión de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	3	96
1ro	ET15	anual	Patrimonio Histórico Cultural e Historia Regional	3	96
1ro	ET16	anual	Ecología	3	96
1ro	ET17	anual	Lengua Extranjera I	2	64
1ro	ET18	anual	Práctica Profesionalizante I	3	96
			totales:	25	800
2do	ET21	anual	Adm. General de empresas y servicios turísticos	3	96
2do	ET22	anual	Geografía de los recursos turísticos	3	96
2do	ET23	anual	Áreas naturales protegidas y Ecoturismo	4	128
2do	ET24	anual	Recursos tecnológicos	5	160
2do	ET25	anual	Seminarios de Especialización I	3	96
2do	ET26	anual	Lengua Extranjera II	2	64
2do	ET27	anual	Práctica Profesionalizante II	5	160
			totales:	25	800
3ro	ET31	anual	Comercialización y Marketing turístico	4	128
3ro	ET32	anual	Planeamiento turístico	3	96
3ro	ET33	anual	Programación de Circuitos Turísticos	3	96
3ro	ET34	anual	Derecho y Legislación Turística	3	96
3ro	ET35	anual	Ética y Deontología Profesional	2	64
3ro	ET36	anual	Seminarios de Especialización II	3	96
3ro	ET37	anual	Lengua Extranjera III	2	64
3ro	ET38	anual	Práctica Profesionalizante III	5	160
			totales:	25	800

La carga horaria total es de 2400 horas cátedra, lo que equivale a 1600 horas reloj.

///..6-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

.../1/6.-

6.3. Régimen de Correlatividades

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

0602

Año	Cód.	Espacio Curricular	Correlatividad
1ro	ET11	Matemáticas y Estadística	-
1ro	ET12	Introducción a la Economía y la Contabilidad	-
1ro	ET13	Ecoturismo y Paisajes Regionales	-
1ro	ET14	Gestión de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	-
1ro	ET15	Patrimonio Histórico Cultural e Historia Regional	-
1ro	ET16	Ecología	-
1ro	ET17	Lengua Extranjera I	-
1ro	ET18	Práctica Profesionalizante I	-
2do	ET21	Adm. General de empresas y servicios turísticos	ET12, ET13
2do	ET22	Geografía de los recursos turísticos	ET13, ET15
2do	ET23	Áreas naturales protegidas y Ecoturismo	ET13, ET16
2do	ET24	Recursos tecnológicos	ET11
2do	ET25	Seminarios de Especialización I	ET11, ET16
2do	ET26	Lengua Extranjera II	ET17
2do	ET27	Práctica Profesionalizante II	*(1)
3ro	ET31	Comercialización y Marketing turístico	ET21, ET24
3ro	ET32	Planeamiento turístico	ET22
3ro	ET33	Programación de Circuitos Turísticos	ET23, ET24
3ro	ET34	Derecho y Legislación Turística	ET21
3ro	ET35	Ética y Deontología Profesional	ET22
3ro	ET36	Seminarios de Especialización II	ET24, ET25
3ro	ET37	Lengua Extranjera III	ET26
3ro	ET38	Práctica Profesionalizante III	*(2)

*(1) para cursar el espacio "ET27 - Práctica Profesionalizante II" se deberán tener regularizados todos los espacios de primer año. Para aprobar dicho espacio se deberán tener aprobados todos los espacios de segundo año.

*(2) para cursar el espacio "ET38 - Práctica Profesionalizante III" se deberán tener regularizados todos los espacios de segundo año. Para aprobar dicho espacio se deberán tener aprobados todos los otros espacios de toda la carrera.

.../1/7.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

///...7.-

6.4. Contenidos mínimos de los espacios curriculares

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

0602

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Español de Turismo

ET11 - MATEMÁTICA y ESTADÍSTICA

Objetivo General: Brindar conocimientos elementales de matemática necesarios para estimular el análisis, el espíritu crítico y la formación científica, abordando contenidos que serán utilizados como herramientas para la resolución de situaciones relacionadas con la carrera. Aplicar los instrumentos estadísticos al entorno turístico como una herramienta para analizar y predecir los fenómenos sociales que genera el mismo.

Contenidos Generales:

Gráfico de funciones. Máximos y mínimos. Puntos críticos y puntos extremos. Condiciones necesarias y suficientes para su existencia. Funciones crecientes, decrecientes y constantes en un intervalo: Condiciones necesarias y suficientes para su existencia. Intervalos de concavidad y convexidad. Programación Lineal: estudio de sistemas. Escritura de sistemas según condición. Demanda. Oferta. Gráficos. Interpretación. Lectura y análisis de datos a partir de los gráficos. Inferir conclusiones. Optimización de costos. Búsqueda de máximos y mínimos en sistemas de ecuaciones. Uso intensivo de planillas de cálculo. Elaboración de tablas, gráficos e informes.

Población. Caracteres. Organización de los datos. Variables estadísticas. Tablas estadísticas. Representaciones gráficas. Problemas. Medidas descriptivas. Estadísticos de tendencia central. Medidas de variabilidad o dispersión. Asimetría y apuntamiento. Variables bidimensionales. Covarianza. Coeficiente de correlación lineal de Pearson. Regresión. Problemas. Cálculo de probabilidades y variables aleatorias. Experimentos y sucesos aleatorios. Experimentos aleatorios y probabilidad. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos. Teoremas fundamentales del cálculo de probabilidades. Variables aleatorias. Variables aleatorias discretas. Principales leyes de distribución de variables aleatorias. Distribuciones discretas. Distribuciones continuas. Muestreo. Técnicas de muestreo sobre una población.

ET12 - INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA Y LA CONTABILIDAD

Objetivo General: Lograr la comprensión de los conceptos fundamentales de la teoría y análisis económicos, y los conocimientos contables elementales.

Contenidos Generales: La Economía como ciencia empírica, sus aspectos positivos y normativos y su método. La interdisciplinariedad entre la Economía, la Historia, y la Geografía. Problemas Económicos Básicos: Escasez, Bienes y recursos económicos. Producción, Consumo e intercambio. Organización de la actividad económica: Concepto de Sistema. Modelo del flujo circular. Del Ingreso. Sujetos y conductas económicas. Formas de organización comparadas. Distribución del Ingreso. Nivel de actividad económica de un sistema y sus cambios coyunturales y seculares. Variables macroeconómicas fundamentales. Equilibrio, fluctuaciones y desarrollo. Ejemplos de la historia. Dinero y nivel general de precios. El sector externo de una economía. Evolución histórica de los sistemas económicos. Caracterización del sistema económico argentino.

La información contable. Función económica y administrativa. Usuarios de la información contable. Normas contables generales. Patrimonio. Ecuación contable. Elementos contables. Registros contables generales. Estados contables. Estado de situación patrimonial y de resultado generales. Contabilidad de Servicios aplicada al Turismo: Registros Contables, Estados Contables, Estado situación patrimonial y de resultado.

ET13 - ECOTURISMO y PAISAJES REGIONALES

Objetivo General: Adquirir conocimientos acerca de los conceptos, elementos del turismo y conciencia respecto a la preservación y conservación de sus recursos. Conocer los conceptos básicos de la ciencia geográfica y comprender los procesos naturales y sociales que han conformado los paisajes de la región patagónica y de la provincia de Tierra del Fuego, haciendo hincapié en el espacio local.

Contenidos Generales: Tiempo libre, ocio, recreación y turismo. Sistema Turístico. La oferta Turística. La demanda Turística. La empresa Turística. Comercialización Turística. El Turismo y sus Impactos. Ecoturismo. El Turismo en la estructura administrativa del sector público.

Espacio geográfico y ecoturismo: conceptualización y características. Concepto de paisaje.

///...8.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

.../18.-

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

0602

Propiedades y tipos de paisajes. Componentes sensoriales del paisaje: visualización e imagen. Criterios básicos para la definición de un espacio regional: regiones operativas y funcionales. Los espacios y su representación. Los sistemas naturales. Componentes y procesos que configuran los paisajes actuales. El hombre, los recursos y las actividades económicas. El turismo en Áreas Naturales Protegidas. Senderización. Interpretación del patrimonio.

ET14 - GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo General: Esta materia tiene la función de despertar en el alumno la conciencia sobre las problemáticas ambientales, producto de la evolución del accionar del humano, la relación del hombre con el medio natural y las formas de modificación que el mismo realiza con el afán de desarrollarse. Esto permitirá en su vida profesional jerarquizar los diferentes factores naturales, culturales, sociales y así determinar la estrategia para hacer un uso racional de los recursos y revalorizar los sistemas naturales a fin de lograr un Turismo Sustentable.

Contenidos Generales:

Relación Hombre-Naturaleza. El ambiente humano: definiciones y conceptos. La relación Hombre-Naturaleza, naturaleza-Cultura. Lo natural y lo artificial, su uso y manejo, problemáticas ambientales. La interacción entre los sistemas naturales y los sociales; recursos, efectos. Impactos Ambientales, Evaluación de impacto Ambiental, Auditorías. Desarrollo Histórico de la relación Ambiente y sociedad. La especie humana y el ambiente. El hombre como modificador de su medio. Manejo ambiental. Explotación ambiental. Los efectos ambientales: Industria, energía, transporte. Desarrollo Ambiental. Recreación y turismo. Recursos Naturales. Concepto de Recursos Naturales. Uso y manejo. Áreas Naturales, Áreas Protegidas, Reserva Científica. Sustentabilidad. Estilos de vida. Conducta Humana. Ecologismo. Ambientalismo. Ecólogo. Ecoturismo. Turismo Aventura. Turismo Rural.

ET15 - PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL E HISTORIA REGIONAL

Objetivos generales: Reflexionar críticamente sobre el uso de nuestros recursos y procesos culturales en la planificación turística regional y local, promoviendo el conocimiento y la protección del patrimonio cultural.

Contenidos generales: La cultura. La exploración de la diversidad cultural. Concepciones actuales del patrimonio cultural. Relación entre nuevas concepciones y el abordaje integral de las sociedades, su cotidianeidad y sus paisajes. La Historia regional. Relación entre localidad, continentalidad y universalidad. Modalidades de abordaje de la historia local y regional: ciclos, procesos, demografía. El conflicto y la historia. El patrimonio cultural local y regional. Conocimiento de experiencias nacionales e internacionales de puesta en valor del patrimonio cultural. Reflexiones sobre la realidad social y cultural de la sociedad argentina y fueguina. Antropología urbana. La antropología rural. Intercambio cultural. La cultura popular. Haciendo indígena la cultura popular.

ET16 - ECOLOGÍA

A modo de ejemplo se pueden citar los siguientes contenidos: áreas especiales dentro de la provincia y sus características; especies autóctonas; características climáticas y cambios ocurridos; dinámicas de grupos; psicología del pasajero y del turista; técnicas de comunicación; preparación física; técnicas de primeros auxilios; campamentos; actividades al aire libre; entre otros.

Objetivos generales: Comprender la ecología propia de la provincia, promoviendo su conocimiento y el respeto por el medio ambiente.

Contenidos generales: Definiciones y objetivos de la ecología. El medio líquido. La atmósfera. Radiación. Fotosíntesis. Distribución de la temperatura en la tierra. Velocidad de los procesos orgánicos. El sustrato sólido. Ecología descriptiva y trófica: Ecología de ecosistemas. Nicho. Principales formas en que interactúan las especies. Fluctuación, Ritmos y Sucesión. Biomasa. La diversidad: medida, diversidad y persistencia. Ecología demográfica. Problemas de recursos y problemas ambientales de las áreas urbanas. Control y conservación de recursos urbanos. Los recursos naturales. Los recursos turísticos asociados. Vida silvestre como recurso. Ecología del paisaje y la biodiversidad. Los corredores. Las metapoblaciones. La fragmentación de los ecosistemas y sus consecuencias. Los diversos aspectos de la biodiversidad.

.../18.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

.../19.-

ET17 - ET26 - ET37 - LENGUA EXTRANJERA I, II y III

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

0602

Objetivo General: Posibilitar a los alumnos alcanzar una competencia comunicativa relacionada con los servicios turísticos para favorecer su futura interacción en el campo laboral y profesional, así como también una visión amplia del mundo y las herramientas necesarias para explotarlo.

Contenidos Generales: Presentaciones. Información personal. Hábitos y rutinas. Países y nacionalidades. Indicación de direcciones. Servicios de Centro de Información Turística y Agencias de Viaje. Itinerarios. Posibilidades que ofrece una ciudad determinada. Lecturas de Mapas y Planos. Requisitos necesarios para iniciar un viaje. Documentos. Fechas y horarios. Comunicaciones telefónicas. Reservas de Hoteles. Registro. Medios de Transporte. Formas de pago. Descripción de lugares turísticos. Tours locales y regionales.

ET18 - PRACTICAS PROFESIONALIZANTES I: Relevamiento de los Recursos Turísticos Locales.

Objetivo General: Realizar un relevamiento de los recursos naturales, culturales e históricos de la localidad que puedan ser valorados como recursos turísticos, destacando las ventajas competitivas de los mismos. Relevamiento de la oferta actual sobre la explotación de dichos recursos.

Contenidos Generales: Herramientas básicas para un estudio de campo. Preparación de un informe.

ET21 - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EMPRESAS Y SERVICIOS TURÍSTICOS.

Objetivo General: Adquirir los conocimientos sobre la administración general de empresas turística, su organización y el funcionamiento de los servicios turísticos hoteleros, agencias de viajes y otros servicios complementarios.

Contenidos Generales: Introducción a los servicios turísticos. La intermediación turística: la agencia de viajes. Alojamiento Turístico. Transporte aéreo. Transporte Terrestre. Transporte Marítimo y Pluvial. La intermediación en la venta de paquetes turísticos. La intermediación en los servicios turísticos complementarios. Alojamiento Hotelero. La intermediación en la reserva y venta de servicios de alojamiento y restauración. Alojamiento extra-hotelero. Servicios complementarios.

ET22 - GEOGRAFÍA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

Objetivo general: Comprender la estrecha vinculación entre el espacio geográfico y el turismo, proporcionando los elementos necesarios para evaluar e identificar las potencialidades de los recursos naturales y culturales, como posibles recursos turísticos regionales.

Contenidos generales: La actividad turística y sus implicancias ambientales. La Geografía y el turismo. El espacio turístico. Los recursos turísticos. Los recursos naturales y el turismo. El turismo en Argentina y en la región. Gestión del turismo provincial. Áreas naturales y protegidas. Potencialidades y alternativas de la actividad turística. Articulación internacional. El turismo como factor de desarrollo local y regional. Los geo-ambientes, infraestructura, caracterización de la demanda, centros turísticos regionales. Las distintas modalidades de turismo a nivel local: ecoturismo, turismo rural, turismo aventura, turismo cultural, etc.

ET23 - ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ECOTURISMO

Objetivos generales: Comprender la importancia de las Áreas Naturales Protegidas en el contexto del desarrollo humano. Analizar las actividades humanas en especial vinculadas al turismo y su impacto en las áreas protegidas. Incorporar metodologías relacionadas a la evaluación de la efectividad de manejo y planificación de las áreas protegidas.

Contenidos generales: Historia y clasificación de las Áreas Protegidas. El sistema de áreas protegidas de Argentina. Los retos actuales en relación a las áreas protegidas. El valor de las áreas protegidas. Criterios para la selección de sitios de establecimiento de áreas protegidas. Legislación vigente. Recursos naturales en A.P. El uso público de las A.P. La Planificación del manejo. Evaluación de efectividad del manejo. Zonificación como instrumento para la planificación y el manejo de A.P. en las Áreas Protegidas en el desarrollo de la actividad turística. La sostenibilidad de la actividad turística en las A.P. La Experiencia Turística Integral. Cooperativismo. Sellos de Calidad en Turismo y sellos

///...10-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///10.-

Ecoturísticos. Directrices para el desarrollo del Ecoturismo.

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

0602

ET24 - RECURSOS TECNOLÓGICOS

Objetivo General: Capacitar al alumno en la carrera, en el uso de los principales programas informáticos y objetos tecnológicos utilizados habitualmente en la gestión turística.

Contenidos generales: El procesamiento de datos en un entorno informático: procesamiento de textos, cálculos, presentaciones, imágenes y videos. Uso de GPS e imágenes satelitales. Sistemas de comunicación en áreas extensas. Introducción al Sistema GDS, Amadeus, etc.

ET25 – ET36 - SEMINARIOS DE ESPECIALIZACIÓN I y II

Estos espacios se orientarán al abordaje de temáticas vinculadas estrechamente al objetivo de la formación. Los seminarios están distribuidos entre el segundo y el tercer año de formación y su implementación responderá al desarrollo del Proyecto Curricular.

A modo de ejemplo se pueden citar los siguientes contenidos: áreas especiales dentro de la provincia y sus características; especies autóctonas; características climáticas y cambios ocurridos; dinámicas de grupos; psicología del pasajero y del turista; técnicas de comunicación; preparación física; técnicas de primeros auxilios; campamentos; actividades al aire libre; entre otros.

ET27 - PRACTICAS PROFESIONALIZANTES II: Productos turísticos relacionados al ecoturismo.

Análisis de los productos turísticos que se ofrecen actualmente. Diseñar – definir estrategias de comercialización de productos turísticos en el marco de los recursos naturales y de las áreas protegidas. Evaluar planes de reconversión o mejoramiento de la actividad que se desarrollan desde la perspectiva del turista.

Contenidos Generales: Herramientas básicas para la realización de un diseño. Presentación de un plan alternativo de la actividad.

ET31 - COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING TURÍSTICO

Objetivos generales: Establecimiento y consolidación de conceptos y su aplicación en torno a la comercialización y al Marketing, el planteo de sus hipótesis, su confirmación ulterior de políticas que permitan la óptima venta.

Contenidos generales: Comercialización: Necesidades y naturaleza. Diferentes enfoques. Estrategia comercial, Análisis de las fuerzas competitivas. Barrera de entrada y salida. Análisis de los distintos sectores industriales. Detección de ventajas competitivas. Cadena de valor. Análisis del portafolio de negocios. Análisis de competencia. Estrategia en condiciones de hipercompetitividad. Cambios en los canales de distribución. Dirección. Modelos mentales. Visión. Propósito estratégico. Posicionamiento. Estrategias genéricas. Patrón de comportamiento. Estrategias de diversificación. Distintos tipos de negociación. Planificación estratégica formal. Evaluación de estrategias. El nuevo concepto de estructura. La relación estrategia-estructura cultura. Centralización o descentralización. Diferenciación estructural vertical y horizontal. Configuraciones estructurales. Las estructuras del futuro. Estructuras de redes. Concepto de cultura campesina. Marketing turístico. Sistema de ingeniería de mercado. Productividad y competitividad. Product/Marketmatching. Macro y micro segmentación. Marketing-mix. Estimación de la demanda. Conceptos básicos para la medición de mercados. Demanda de mercado. Estimación de mercado. Potencial de mercado. Demanda de la empresa. Estimaciones de la empresa. Mercado potencial y mercado mínimo. Relación de la medición de la Demanda y las inversiones en Marketing. Segmentación, targeting y positioning. Mercados, segmentos y nichos. Diferenciación y posicionamiento. Diseño de estrategias de precios. Estimación de costos. Análisis de los costos de competidores, precios y ofertas. Selección y administración de los Canales de Distribución. Funciones y fluidos.

ET32 - PLANEAMIENTO TURÍSTICO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///11.-

Objetivos generales: Adquirir habilidades en el manejo y aplicación de las metodologías y técnicas de estudio e investigación turística, para implementar estrategias adecuadas al espacio turístico regional.

Contenidos generales: Conceptos generales de planeamiento. La planificación turística. La planificación del espacio turístico. La planificación turística en espacios naturales. La planificación turística del espacio urbano. La planificación en los municipios turísticos. La planificación de las actividades turísticas. La planificación de las actividades recreativas.

ET33 - PROGRAMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

Objetivos generales: Proporcionar el conocimiento y las herramientas para un correcto diseño de itinerarios, así como la adecuada preparación de material para el seguimiento y utilización de los circuitos. Se prestará atención al análisis de los perfiles y motivaciones de los turistas. El objetivo final es incorporar los contenidos geográficos, históricos y culturales locales a los itinerarios turísticos.

Contenidos generales: Conceptos, planificación y tipología de itinerarios turísticos. Modos de desplazamiento en el itinerario turístico. Otras modalidades de itinerarios turísticos. El Patrimonio cultural y natural en los itinerarios turísticos. Utilización de los recursos patrimoniales en la programación de itinerarios turísticos. Inventarios y catálogos. Los itinerarios turísticos según su organización. Iniciación a la práctica de la investigación en el campo del turismo local. El guía turístico y su papel en el itinerario. Consideraciones sobre turismo rural y cultural en un ámbito concreto.

ET34 - DERECHO Y LEGISLACIÓN TURÍSTICA

Objetivo General: Conocer el marco jurídico que regula la actividad turística para adaptar el desempeño como profesional del turismo, tanto en el ámbito público como en el privado, a la normativa legal vigente.

Contenidos Generales: Introducción al derecho. Conceptos básicos de derecho civil. Conceptos básicos del derecho de las obligaciones. Conceptos básicos de derecho contractual. Legislación turística: Jurisdicción y Competencia en materia turística y ambiental. Normas Constitucionales. Normas Internacionales. Tratados y Acuerdos Bilaterales. Organismos Nacionales y Provinciales Interjurisdiccionales. Régimen jurídico de las actividades relacionadas directa o indirectamente con el turismo. Régimen jurídico del personal relacionado con la actividad turística. Derecho Ambiental. Áreas Naturales Protegidas. Protección Internacional y Nacional. Áreas protegidas en la Provincia de Tierra del Fuego. Formas y tipos de contratos relacionados con la actividad turística. Legislación Nacional, Provincial e internacional. Agente de viaje. Empresas turísticas. Consumidores.

ET35 - ETICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Objetivo General: Asegurar una formación ética personal y profesional, a partir del conocimiento de las principales "cuestiones éticas".

Contenidos Generales: Ética y Moral. Teorías éticas. Las Organizaciones y sus relaciones. Marco Ético económico y marco ético empresarial. Deontología profesional. Relación con el perfil profesional. Código de ética. Deberes universales y deberes en función de roles. Desafíos éticos del mundo contemporáneo. Derechos humanos y derechos culturales. Democracia, pertenencia, inclusión y exclusión. Ética ecológica y desarrollo sustentable.

ET38 - PRACTICAS PROFESIONALIZANTES III: Plan de Negocios para un emprendimiento - Proyectos para el Desarrollo Turístico Regional.

Objetivos Generales: Comprender las etapas necesarias para hacer un estudio de un proyecto turístico, así como las técnicas de análisis a aplicar en cada una de ellas. Diseñar un plan de negocios real y viable destinado a poner en marcha una inversión privada o un proyecto institucional de turismo, utilizando estrategias que permitan generar ventajas competitivas en las empresas y en el territorio regional.

Contenidos generales: Análisis financiero de proyectos de inversión: Definiciones básicas. Etapas del

///...12-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

...///12.-

Proyecto, Niveles del proceso de análisis y secuencia técnica. Aspectos técnicos y financieros. Análisis de rentabilidad privada. Tópicos especiales: Conceptos básicos sobre análisis económico-social. Valoración de recursos naturales no renovables. Valoración económica de la calidad ambiental. Evaluación del impacto ambiental. Los proyectos turísticos. Tipos de Proyectos. Identificación y formulación. Localización y dimensionamiento.

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

0602


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

0602

/2015.-

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N°

AMPLIACIÓN DE LA PLANTA FUNCIONAL DEL
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL Terciario N° 35 "PROFESOR JULIÁN JOSÉ GODOY"

COORDINACIÓN DE LA CARRERA	ASISTENTE INFORMÁTICO / PLATAFORMA VIRTUAL	BEDEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Diez (10) horas cátedra de Educación Superior.	Diez (10) horas cátedra de Educación Superior.	Un (01) cargo.


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur